



Las principales problemáticas que se presentan en la ejecución de la política social en
el último año en el municipio de Valledupar

Alexis Cubillos Lascarro

CC. 15.173.857

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas

Programa Especialización en Gestión Pública

CEAD

Valledupar

2019



Las principales problemáticas que se presentan en la ejecución de la política social en
el último año en el municipio de Valledupar

Presentado por

Alexis Cubillos Lascarro

CC. 15.173.857

Magister Gloria Figueroa

Directora Proyecto de Grado

Monografía presentada para optar por el título de

Especialista en Gestión Pública

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas

Programa Especialización en Gestión Pública

CEAD Valledupar

2019

Dedicatoria

A mi Dios, padres, hermanos, mi esposa y mi hija por su afecto y colaboración incondicional para vencer las adversidades y cumplir con mis metas.

a Dios por permitirme la experiencia de estudiar en esta universidad y dentro de ella conocer a personas que me ayudaron en mi proceso de formación; Al pilar de mi vida, mi familia quienes se consagraron en ser mi apoyo, mi voluntad, mi paciencia, mi pasión... gracias infinitas a ellos por seguir brindándome su apoyo.

Agradecimientos

A Dios por darnos la capacidad intelectual.

A la universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).

A el director (a) de grado Gloria Figueroa, por su dedicación, orientación, y paciencia en el desarrollo de nuestro trabajo.

A todos los entes de control gubernamental de la ciudad de Valledupar que suministraron la información veraz y oportuna, quienes con su ayuda nos orientaron y permitieron ejercer esta investigación.

A todas aquellas personas que participaron en la encuesta de investigación, permitiendo que fuera posible esta información detallada.

Resumen

Las políticas sociales se centran en proporcionar asistencia social y servicios básicos, completamente insuficiente para lograr un desarrollo social y económico equilibrado; las problemáticas que se presentan en las políticas sociales y económicas pueden impactar de forma directa el desarrollo del país, desde el crecimiento económico hasta la pobreza extrema, sin embargo, no solo es esta el único factor que apremia a la situación de un país, la corrupción por ejemplo es otro de los componentes que afectan la economía y el desarrollo de una ciudad, país o nación. Por lo anterior, el presente estudio tiene como objetivo describir las principales problemáticas que se presentan en la ejecución de la política social en el último año en el municipio de Valledupar, donde se identificaron las principales problemáticas y la percepción de las políticas sociales en el municipio, metodológicamente se utilizó un enfoque que se asume en la presente investigación es de tipo cuantitativo, el cual busca en este caso una explicación de una realidad objeta en el Plan de gestión Social, vista desde afuera y considerada en sus aspectos generales, lo que permite un conocimiento profundo de la realidad objeto de estudio, como resultado la sociedad considera que la elaboración y ejecución de una buena política social que abarque aspectos tan importantes como salud, educación, vivienda y participación ciudadana, son de gran importancia en una sociedad, permitiendo que las personas cuenten con los beneficios necesarios que proporcionen asistencia social y servicios básicos para la comunidad.

Palabras clave: Economía, Política, Política Social, Participación Ciudadana, Sociedad,

Abstract:

The social policies focus to provide social assistance and basic services, completely insufficient to achieve a balanced social and economic development; the problematic that arise in the social and economic policies can directly impact the development of the country, from economic growth to extreme poverty, however, not only this is the only factor that pressures the situation of a country, corruption, for example, it is another component that affects the economy and development of a city, country or nation. For the above, the present research has that object to describe the principal problems that arise in the execution of social policy in the last ten years in the municipality of Valledupar, where the principal problems and the perception of social policies were identified in the municipality, methodologically an approach that is assumed in the present research was used is of a quantitative type, which look for in this case an explanation of an objective reality in the Social Management Plan, seen from outside and considered in its general aspects, which allows a deep knowledge of the reality under study, as a result society considers that the development and execution of a good social policy that covers such important aspects as health, education, housing and citizen participation, are of great importance in a society, allowing that people have the necessary benefits they provide attend social and basic services for the community.

Keywords: Economy, Politics, Social Policy, Citizen Participation, Society.

Contenido

Introducción	10
1. Planteamiento del Problema	12
2. Justificación.....	15
3. Objetivos.....	17
3.1 Objetivo General.....	17
3.2 Objetivos Específicos	17
4. Marco Referencial.....	18
4.1 Marco de antecedentes.....	18
4.2 Marco conceptual.....	19
4.3 Marco Teórico.....	21
4.4 Marco Demográfico	23
4.5 Marco Geográfico	23
4.6 Marco Legal	24
5. Marco Metodológico	30
5.1 Tipo de estudio realizado	30
5.2 Tipos de información	30
5.3 Técnicas de recolección y análisis de la información	30
6. Resultados	32
7. Conclusiones.....	47
8. Referencias Bibliográficas	50

Lista de Figuras

Figura: 1 pregunta 1 Genero.....	32
Figura: 2 pregunta 2 Edad.....	33
Figura: 3 pregunta 4 nivel de estudio	34
Figura: 4 pregunta 8 ¿Considera que el gobierno actual llena la cobertura en temas como: Salud, Educación, Seguridad y vivienda?	36
Figura: 5 pregunta 5 Estrato Socioeconómico	38
Figura: 6 pregunta 6 Situación Laboral	40
Figura: 7 pregunta 7 ¿Conoce Usted el Plan de Gestión Social del municipio de Valledupar?..	41
Figura: 8 pregunta 9 ¿Qué tan satisfecho esta con la democracia y su funcionamiento en Valledupar?	42
Figura 9: Participación Democrática Elecciones 2015 Vs 2019	43
Figura: 10 pregunta 10 ¿Se cumple la política pública inclusiva para la población de la ciudad de Valledupar?	44
Figura: 11 pregunta 11 ¿Cree en la Administración Publica?	46

Lista de Imágenes

<i>Imagen 1: Incremento Tasa de Cobertura Educación</i>	35
<i>Imagen 2: metas programas de vivienda.....</i>	37
<i>Imagen 3: Distribución de viviendas según tipo.....</i>	39
<i>Imagen 4: Analfabetismo.....</i>	39
<i>Imagen 5: programa Nuestra Infancia, Niños, Adolescentes Avanzan con Desarrollo Sano y en Paz</i>	45

Introducción

Así como la elaboración de políticas gubernamentales para el manejo del país y cómo en las últimas décadas del siglo XIX en Europa, lugar en el que nace con el fin de moralizar la economía y evitar las injusticias sociales que surgieron después de la revolución industrial, la creación de una política social eficiente, que contenga y ejecute programas para la atención de servicios como salud, educación, vivienda y participación ciudadana, garantizan una adecuada gestión social y económica del gobierno.

Por lo anterior, este trabajo como opción de grado es resultado de una investigación que busca, describir las principales problemáticas que se presentan en la ejecución de la política social en el último año en el municipio de Valledupar, apoyado en la aplicación de cuestionarios que permitieron conocer la perspectiva de la sociedad en temas fundamentales para la sociedad.

De igual manera, se realizó recolección de datos mediante la aplicación de un cuestionario en el que se plasmaron interrogantes, que permitieron dar respuesta a los objetivos de esta investigación.

Este trabajo se encuentra dividido en ocho capítulos, en el cual el primer capítulo se ve representado por el planteamiento del problema, donde se describen situaciones que respaldan esta investigación, por otro lado, el segundo capítulo hace referencia a la justificación del porque se debe realizar la investigación, esto basado en argumentos legales que inician con artículos de la constitución política de Colombia.

En cuanto al tercer capítulo, podemos encontrar los objetivos específicos y general de la investigación, los cuales se realizaron como base principal para la realización y aplicación de labores que nos permitieron llegar a los resultados esperados, en el cuarto capítulo, podemos encontrar el marco de referencia, tanto legal, conceptual, demográfico y geográfico

de la investigación; el quinto capítulo se basa en las metodologías, tipos de estudios y tipo de información utilizada.

El capítulo sexto se encuentran los resultados que dan respuesta a nuestros objetivos principales específicos, las conclusiones a través del aporte generado en el cumplimiento de los objetivos específico y por ultimo las referencias bibliográficas en las que encontraran las citas de los trabajos de investigación tomados como reseña a lo largo del trabajo.

1. Planteamiento del Problema

De acuerdo con el Diccionario jurídico (Expansión, 2019) el término de Política Social hace referencia a un conjunto de decisiones políticas, técnicas y de gestión que tiene como objeto principal que la población obtenga condiciones de vida dignas, en especial aquellos grupos en condiciones vulnerables.

Concordando con el concepto del diccionario jurídico, la política social es aquella que busca garantizar condiciones de vida favorables para la población en general, basándose en el término anteriormente descrito, la política social de países como Chile, que según el diario (Economista.es, 2019) se ve afectada por la crisis social que enfrenta, en la que los ciudadanos protestan por los bajos salarios, el valor de las pensiones que termina siendo aún más bajo, adicionalmente alegan que a lo largo de los años se ven inmersos en deudas acumuladas debido a los bajos sueldos que no les permite costear un buen sistema de salud y educación.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, la problemática económica y social en la que se ve inmersa Chile, solo tendrá solución con una adecuada política económica y social que le permita a los ciudadanos mantener un adecuado sistema de salud, educación, unos excelentes salarios, de igual manera que se incentive al ahorro, estas políticas sociales y económicas tendrían un impacto positivo en la economía del país.

Por otro lado, Venezuela, actualmente se muestra como el ejemplo más claro de efectos de una inadecuada política económica y social, según (Rodríguez, 2018) la precaria situación que en estos momentos se encuentra viviendo el país hermano, es el resultado de aproximadamente 20 años de un discurso que dividía a la sociedad, implantando un modelo político que lo único que realizó fue empeorar la situación dañando la economía, la sociedad, las políticas interna del país y de esta forma provocando el desplazamiento de sus propios

habitantes, pobreza extrema, crisis de salud y crisis económica, esto hablando solo de algunas de las cuales se han presentado.

Como se pudo observar, las problemáticas que se presentan en las políticas sociales y económicas pueden impactar de forma directa el desarrollo del país, desde el crecimiento económico hasta la pobreza extrema, sin embargo, no solo es esta el único factor que apremia a la situación de un país, la corrupción por ejemplo es otro de los componentes que afectan la economía y el desarrollo de una ciudad, país o nación.

En Colombia, este último es el principal elemento que aqueja, según un artículo de (Tiempo, 2017) los colombianos se encuentran preocupados por el aumento de la corrupción, así como los escándalos en los que se han visto envueltos los mandatarios, llegando esta preocupación a sobrepasar problemas como Salud, Empleo y educación, los cuales se ven afectados directamente por este flagelo el cual afecta las políticas sociales y económicas debido al incumplimiento de estas, por situaciones de actos corruptivos que los entes de control y vigilancia han demostrado y dando como resultado la detención o inhabilitación de los representantes por los malos manejos de los recursos que en su mayoría son robados y no llegan en su totalidad para lo que verdaderamente fue destinado.

como se indicó anteriormente, los malos manejos que los mandatarios han realizado con los recursos del país afectan directamente el desarrollo y ejecución de las políticas establecidas en sus planes de gobierno en materia de salud, educación, empleo y economía, llevando al país a un aumento en el déficit fiscal, que al final termina transformándose en más impuestos para el pueblo, menos fuentes de generación de empleos, situaciones de seguridad precarias, sistemas de salud y educación que no cumplen con el objetivo, entre otras que son generadas por estos.

De acuerdo con Alcaldía de Valledupar, (2019) en un encuentro realizado con el presidente de la república el Alcalde del municipio, el Alcalde Municipal expuso la

preocupación del ente gubernamental y de la ciudadanía en general por la situación en la que se encuentra la ciudad, la cual se ha visto envuelta en problemas de inseguridad, problemas migratorios, de desempleo, entre otros; además de solicitar apoyo para impulsar políticas sociales y económicas que promuevan al municipio en la explotación del turismo y la creación de nuevas fuentes de empleo.

No obstante, el alcalde del municipio estableció dentro de su plan de gobierno políticas que afrontarían todas estas situaciones, las cuales hasta el momento al punto de finalizar su mandato no se han ejecutado en su totalidad y los entes de control municipal no han realizado los controles al respecto pertinentes, demostrando a sí que se encuentran falencias tanto en la ejecución de políticas eficaces y controles para la ejecución de estas.

Formulación del problema

¿Cuáles son las principales problemáticas que se presentan en la ejecución de la política social en el último año en el municipio de Valledupar?

2. Justificación

Las políticas sociales en Colombia se encuentran enmarcadas desde la constitución política (Constitucional, 1991) en su artículo primero que dice:

ARTÍCULO 1º. Colombia es un Estado Social de Derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

Sobre la base de lo anteriormente expuestas, por ser Colombia un estado social de derecho, las políticas sociales deben estar enmarcadas en garantizar las condiciones de vida adecuadas para todos los ciudadanos, incluyendo dentro de esta salud, educación, seguridad, empleo, entre otros; De igual manera estas políticas deben enfocarse a mostrar la importancia de resolver las problemáticas de la comunidad.

Sin embargo, esta investigación está encaminada a describir las principales problemáticas que se presentan en la ejecución de la política social en el último año en el municipio de Valledupar, permitiendo demostrar los efectos de las fallas en la ejecución del plan de gestión social, justificando la importancia de esta propuesta de investigación aplicada al contexto del plan de desarrollo municipal, en cuanto se refiere al gobierno y su política de gestión pública que se comprometen a generar las condiciones necesarias que le permita a la ciudad lograr un crecimiento económico con equidad social y sostenibilidad ambiental, sustentado en el fortalecimiento y modernización de sus instituciones, en la inclusión social y disminución de la pobreza, en el desarrollo integral de su talento humano, en el mejoramiento de su infraestructura física y de servicios, en el armónico ordenamiento urbano y rural de su espacio territorial.

Por lo tanto, en esta investigación se buscará principalmente describir la desigualdad de acciones conjuntas para un mejoramiento social total. Para lograr el progreso de esta monografía se desarrollará una investigación de tipo Prospectivo, Transversal y Descriptivo porque analiza o indaga el tema de investigación en el presente, lo que está sucediendo en este momento, pero con una perspectiva hacia el futuro; Es transversal, porque se lleva a cabo en un tiempo determinado y no en momentos temporales, pues el período no será interrumpido hasta la culminación del estudio, la amplitud será micro sociológica puesto que se estudian las unidades sociales específicas.

3. Objetivos

3.1 Objetivo General

Describir las principales problemáticas que se presentan en la ejecución de la política social en el último año en el municipio de Valledupar.

3.2 Objetivos Específicos

- Determinar cómo afecta el servicio de salud y educación de la población de Valledupar por las problemáticas en la ejecución de la política social.
- Describir como se afecta la política de inclusión laboral y vivienda de la población de Valledupar por las problemáticas en la ejecución de la política social
- Describir los efectos sobre la participación ciudadana en Valledupar por las problemáticas de corrupción que se presentan en la política social

4. Marco Referencial

4.1 Marco de antecedentes

Para (Dell'ordine) afirma que los orígenes de las políticas sociales se remontan a las últimas décadas del siglo XIX en Europa, lugar en el que nace con el fin de moralizar la economía y evitar las injusticias sociales que surgieron después de la revolución industrial, también atribuye el inicio a la preocupación surgida por las personas menos favorecidas, como ancianos, enfermos, personas en condición de calle, por otro lado ya en América Latina, ésta se enfocó en la clase media y la clase trabajadora, creando políticas como la prohibición del trabajo a menores de edad, reducción de la jornada laboral la cual en sus inicios era excesivamente extensa, la consecución de salarios más justos, protección social para los trabajadores; con el pasar del tiempo esta política se fue extendiendo hasta lo que hoy conocemos como política social en la que se incluye, no solo a la población vulnerable, si no que pretende abarcar a toda la población y generarle condiciones sociales por igual.

Por otra parte (Naciones Unidas DAES, 2007) En su documento titulado Guías de Orientación de Políticas Públicas, la cual busca generar una pauta que sirva como base a los países para la elaboración de políticas sociales que aporten a la consecución de los objetivos mundiales tratados en las diferentes cumbres de la ONU, por lo tanto en el documento se expresa

“Las políticas sociales no se justifican sólo por humanitarismo: son una necesidad para el crecimiento económico y para la estabilidad política de los países, para mantener el apoyo de los ciudadanos en sus gobiernos. Los argumentos para promover políticas de desarrollo equitativo”

Del mismo modo, el documento nos expresa como el estado se encuentra comprometido con los ciudadanos para el manejo de los recursos que estos aportan por medio del pago de impuestos, a lo que el ente gubernamental debe destinar para el desarrollo del país, por lo anteriormente dicho, la guía nos aporta a la investigación, las

estrategias que permitirán diseñar, ejecutar y monitorear las políticas para un desarrollo equitativo de la ciudadanía.

(Adelantado, s.f) en Las Políticas Sociales; nos muestra de una manera más clara el concepto de política social y los conceptos que intervienen en esta, sin embargo más que una parte conceptual, este documento aporta a esta investigación sobre el enfoque que se le debe dar a los servicios principales como salud, educación, vivienda, servicios sociales personales, los cuales tienen como principal función medir el impacto que estos generan en personas con mayor grado de vulnerabilidad como pobreza, discapacidad y desempleo.

4.2 Marco conceptual

Política: Este término empieza a ser manejado en el siglo V A.C, cuando Aristóteles lo utiliza en su obra titulada “Política” por otra parte para (Gardey., 2008), nos permite entender que hace referencia a una ideología que se encuentra encaminada al cumplimiento de unos objetivos previamente establecidos, de igual manera la define como una forma de ejercer el poder para resolver y minimizar problemas de intereses entre los miembros de la sociedad.

Del mismo modo para (Raffino, 2019) el termino política en sí se trata de una actividad de un grupo localizado que toma las decisiones para concluir con una serie de objetivos, en este caso Raffino, lo centra en un grupo determinado que trabaja como un objetivo en específico; Asimismo, este término lo podemos interpretar de distintas manera los cuales concluyen en centrarlo en el cumplimiento de objetivos y que ejercerán poder de mediar las diferencias presentes entre una sociedad en particular.

Política social: Durante las décadas de los ochenta y noventa, la política social fue asistencialista, centrada en proporcionar asistencia social y servicios básicos, completamente insuficiente para lograr un desarrollo social y económico equilibrado; esta era considerada “residual” y con muy poca importancia, convirtiéndose en políticas marginadas; para (Ortiz,

2007) a la Política Social no se le otorgo la importancia necesaria, a la cual se les otorgó financiación deficiente, además de ser centrada en mitigar los efectos no deseados de los cambios económicos, en vez de fomentar el desarrollo social; sin embargo este ha prevalecido por el pasar de los años provocando tensiones sociales y malestares políticos.

Este término así como la Política se encuentran encaminados a un grupo de personas, a diferencia de la primera que se centra el en bienestar de la sociedad y de las personas como tal, llegando a considerarse como un estudio de ciencia social debido a la práctica que esta promueve; (Adelantado, s.f) la considera como un campo de análisis particular de bienestar social sobre el que hay diversidad de aproximaciones y métodos y por ello resulta difícil entender la política social.

Problema social: son asuntos que implican algún tipo de inconveniente o trastorno y que exigen una solución, cuando estos aparecen dificultan la consecución de los objetivos, en cuanto a un problema social este afecta a toda una comunidad en general, necesitando del acompañamiento gubernamental necesario para corregirlo, (Gardey, 2013) manifiesta que los Problemas sociales son un adjetivo que refiere a lo que está vinculado a la sociedad, una sociedad que interactúa entre sí y que tienen una intención en común.

El concepto de problemas sociales, nos indica que son situaciones que impiden el desarrollo o el progreso de una comunidad o de uno de sus sectores. Por tratarse de cuestiones públicas, es responsabilidad y obligación de buscar soluciones a dichos problemas a través de acciones gubernamentales; (Pérez Porto & Gardey, Concepto Problema Social, 2013) consideran que un problema social surge cuando muchas personas no logran satisfacer sus necesidades básicas y como por ejemplo que un grupo de personas no logre acceder a los servicios de salud, la educación, la alimentación o a la vivienda, lo que se convierte en un problema social.

Corrupción: para (Pérez Porto & Merino, Diccionario, 2011) opina que es la acción y efecto de corromper (depravar, echar a perder, sobornar a alguien, pervertir, dañar). Por su parte (Merino, 2011) concuerda con el Diccionario y lo refiere como un vicio o abuso en la apropiación de bienes que son propiedad del estado; En otro sentido, la corrupción es la práctica que consiste en hacer abuso de poder, de funciones o de medios para sacar un provecho económico o de otra índole.

4.3 Marco Teórico

(Acevedo, Sosa, González, & Partridge, 2017) en Manual de Gestión Social, el cual tiene como objetivo principal objetivo “prevenir, mitigar y compensar los impactos sociales, y delinea las estrategias e instrumentos necesarios para su gestión en proyectos de infraestructura.” El cual sirve como herramienta para la gestión de los componentes sociales en las obras y proyectos encarados por el Ministerio, en sus diferentes etapas, es decir, en la Pre- Inversión (perfil; pre-factibilidad y factibilidad), Inversión (diseño y ejecución), y Post Inversión (cierre, operación y mantenimiento).

Este documento sirve como referencia para esta investigación en cuanto a las pautas que da para la gestión de los componentes sociales, la metodología utilizada como base para la elaboración de herramientas que nos permitirán llegar a los objetivos de este estudio, de igual manera el análisis que los autores realizando sobre la relación funcional con los partidos políticos que originan que convergen en el estado situacional de la comunidad y sus obras sociales con proyectos en sí de los grupos humanos que podrían resultar afectados y sus actividades socioeconómicas y sus estrategias de sobrevivencia.

Por otra parte Para (Diego Bautosta, 2005) en su trabajo de investigación denominado La ética y la corrupción en la política y la administración pública el cual tiene como objeto “el estudio de la ética en el ámbito de gobierno o ética pública”, el cual pretende responder a las preguntas ¿Qué es la ética pública? ¿Cuál es su importancia? ¿Por qué es necesaria? así como el identificar las acciones existentes para su fomento. Para una mayor comprensión sobre la importancia y necesidad de la ética en el ámbito público, esta investigación hará referencia al tema de la corrupción inmerso en los gobiernos y administraciones públicas.

A si como el autor plantea interrogantes sobre la ética pública y la importancia de esta en las acciones de la administración, nos aporta los mecanismos utilizados para la comprensión de este, en especial la inmersión de la corrupción en el gobierno y la administración de los recursos público, de igual manera aporta a la metodología para el abordaje del tema con relación a la política social y las principales problemáticas.

En cuanto a (Elles Molina, 2011) en su investigación exclusión social de personas en condición de discapacidad física en el municipio de Valledupar, la cual se trabajó bajo el objetivo de “determinar los factores más importantes de la exclusión social en los discapacitados físicos de la ciudad de Valledupar.” este estudio realizado por la autora, se basó en referentes globales y sectoriales de la política pública, relacionados con la concepción de discapacidad e inclusión social y laboral de Personas con Discapacidad y aquellas situaciones en las que se ven inmersa esta población y no son cobijados por las políticas sociales de la administración municipal.

Esta investigación aporta significativamente, puesto que nos permite observar desde el ámbito local como las falencias y problemáticas en la política social y el plan de desarrollo municipal no cuenta con las medidas necesarias para el logro de los objetivos inmersos en esta, de lo cual es proteger a la población vulnerable.

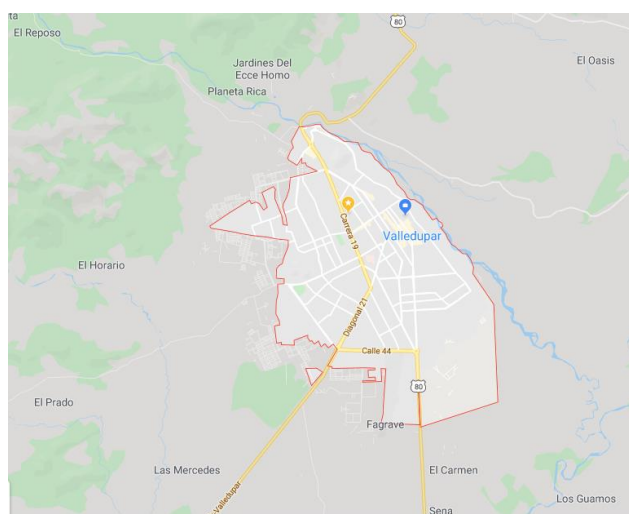
4.4 Marco Demográfico

Según (DANE, 2018) en el censo realizado en 2018, la ciudad de Valledupar cuenta con 459.349 personas Efectivamente censadas de las cuales el 48.7% equivalente a 223.702 son hombres y 235.646 son mujeres, representando el 51.3% de la población en Valledupar.

4.5 Marco Geográfico

(Monroy, Herrera, & Otero-Cortes, 2019) en su documento sobre el Análisis de la Pobreza y Condiciones de Vida en Valledupar, realizan una pequeña descripción de la ciudad

Geográficamente, se encuentra en medio de grandes fuentes de producción minero-energética y agropecuaria, la identifican como una ciudad nodal prestadora de servicios hacia trabajadores que ven en Valledupar un centro logístico y de intercambio económico. La ciudad se alimenta de la fuente hídrica del río Guatapurí que la atraviesa y de la Sierra Nevada de Santa Marta, la cual posee una riqueza ambiental y social en términos étnicos que influyen en su dinámica demográfica; Valledupar es una ciudad del norte de Colombia; es conocida como la capital de la música vallenato, cuenta con edificios coloniales como la Iglesia de la Inmaculada Concepción bordean la Plaza Alfonso López. El Balneario Hurtado es una piscina de baño en el río Guatapurí. El Eco-Parque Los Besotes tiene vida silvestre y senderos. Al noroeste está la aldea indígena Arhuaca de Nabusimake y las cumbres nevadas de las montañas de la Sierra Nevada de Santa Marta.



Fuente: Google Maps

4.6 Marco Legal

Las políticas Sociales en Colombia se enmarcan desde la constitución política (Constitucional, 1991) en su artículo primero que dice:

ARTÍCULO 1°. Colombia es un Estado Social de Derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general, de acuerdo con los fines sociales del Estado, definidos en el artículo 2° de nuestra carta magna.

Políticamente, Colombia ha sido definida como un Estado Social de Derecho por la Constitución Política de 1991, la cual define en su artículo 2°:

“son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, deberes y derechos consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa, y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes creencias y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares”.

Según mandato constitucional (Art. 209), la función administrativa del Estado colombiano debe ser desempeñada bajo los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad. No obstante, en los diagnósticos sobre Gestión ética y Comunicación Pública que USAID/CASALS han efectuado en 35 entidades públicas de los niveles nacional y territorial en los años 2003, 2004 y 2005, ha sido constante la apreciación de los mismos servidores públicos sobre las dificultades que enfrentan las

entidades para que su gestión se logre encauzar bajo los principios de moralidad, eficiencia y celeridad, que son los que específicamente nos interesan para la presente reflexión.

A manera local se presentan diferentes enfoques sociales, uno de ellos el PDM, Ley 152 de 1994, conocida como Ley Orgánica del Plan de Desarrollo

El Departamento Nacional de Planeación (DNP), hace un llamado a realizar el seguimiento en la aplicabilidad de las directrices plasmadas dentro del Plan Municipal de Desarrollo (PMD), observando objetivos específicos en cada sector, con líneas bases producto de diagnósticos previos que sirven como insumos en su construcción y a su vez, revisando que de manera transversal se implementen acciones tendientes a disminuir el cierre de las brechas sociales que impiden el Desarrollo integral y sostenible del país, la región, el departamento o el municipio.

Bajo estas argumentaciones desde el marco constitucional se fijó en el artículo 339 la obligación de las entidades territoriales a elaborar en consenso entre ellas y el gobierno nacional, planes de desarrollo para “asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas” (Constitución Política de Colombia, 2015, p.290). Igualmente, el artículo 340 expone la importancia del Sistema Nacional de Planeación constituidos por el Consejo Nacional de Planeación y en el orden territorial

La planificación también contempla en la construcción del Plan de Desarrollo el seguimiento de formas específicas que acuden al cumplimiento de los fines del Estado de acuerdo a las funciones que los entes territoriales les corresponden, compiladas en el Código Único 1982 del 26 de mayo de 2015, expedido por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), resaltando las Leyes sobre la planeación territorial citadas a continuación:

Ley Orgánica del Plan de Desarrollo 152 de 1994: Contiene los procedimientos para la Elaboración, aprobación, ejecución y evaluación del Plan de Desarrollo. Su ejecución se lleva

a cabo mediante la elaboración de planes de acción de cada secretaría en coordinación con la oficina de planeación del ente territorial. Y, la evaluación corresponderá a la observancia del cumplimiento en cuanto a gestión y resultado de los programas de desarrollo e inversión contenidos en el Plan por parte de los organismos departamentales de planeación.

Ley 136 de 1994: La rendición de cuentas es muy importante, por tanto, el alcalde deberá informar a la ciudadanía el desarrollo de su gestión.

Ley 388 de 1997: Dentro de la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial debe aplicarse el principio de complementariedad en la Planificación Económica, Social y física como forma de orientar el desarrollo de manera sostenible y racionalizar las intervenciones institucionales en el aprovechamiento del territorio.

Ley 489 de 1998: Impulsa la Rendición de Cuentas, mediante la promoción de estrategias para el fortalecimiento de los Sistemas de información de la Gestión Pública desde el diseño de mecanismos y procedimientos para la participación ciudadana en la toma de decisiones, fiscalización y funcionamiento de los servicios.

Ley 617 de 2000: Entre otras actuaciones, ordena que los Resultados de la Gestión Territorial deben ser evaluados y publicados en medios de amplia circulación nacional por parte del DNP.

Ley 715 de 2001: Exige que las secretarías de planeación departamental o quien haga sus veces, elabore informes semestrales de evaluación de la Gestión y eficiencia, con indicadores de resultado y de impacto de la actividad local e informar a la ciudadanía sobre estos informes en medios masivos de comunicación.

Ley 962 de 2005: A través de la Ley anti trámites se pretende facilitar las relaciones entre la administración local y la ciudadanía.

Ley 970 de 2005: Consolida la Convención de Naciones Unidas en la lucha contra la corrupción, promueve la integridad y obligación de rendir cuentas como mecanismo de revisión de las acciones de la gestión de los asuntos y bienes Públicos.

Decreto 111 de 1996 que contiene el Estatuto Orgánico del Presupuesto, adaptado a las entidades territoriales mediante el Estatuto presupuestal consecuente con el artículo 8º y 49 de esta norma.

Desde el punto de vista de inclusión social y desarrollo de políticas sociales, el Plan de Desarrollo debe articularse conforme los objetivos de las políticas públicas, amparados en las normas que en materia las rigen, disponiendo mayor énfasis en la aplicabilidad de las siguientes normas:

Ley 1438 de 2011: contiene los parámetros de reforma del Sistema General de Seguridad Social en salud para su fortalecimiento, mediante un modelo de prestación de servicio de Salud para la atención coordinada del Estado en Atención Primaria en Salud, con servicios de mayor calidad, incluyente y equitativo para los residentes del país.

Ley 1450 de 2011: Modificada por la Ley 1753 de 2015, por la cual se expide el Plan de Desarrollo Nacional.

Ley Estatutaria No. 1751, Capítulo I, Artículo 1º. Objeto. La presente ley tiene por objeto garantizar el derecho fundamental a la salud, regularlo y establecer sus mecanismos de protección. Artículo 2º. Naturaleza y contenido del derecho fundamental a la salud. El derecho fundamental a la salud es autónomo e irrenunciable en lo individual y en lo colectivo.

Comprende el acceso a los servicios de salud de manera oportuna, eficaz y con calidad para la preservación, el mejoramiento y la promoción de la salud.

El Estado adoptará políticas para asegurar la igualdad de trato y oportunidades en el acceso a las actividades de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y paliación para todas las personas. De conformidad con el artículo 49 de la Constitución Política, su prestación como servicio público esencial obligatorio, se ejecuta bajo la indelegable dirección, supervisión, organización, regulación, coordinación y control del Estado.

i) Adoptar la regulación y las políticas indispensables para financiar de manera sostenible los servicios de salud y garantizar el flujo de los recursos para atender de manera oportuna y suficiente las necesidades en salud de la población;

j) Intervenir el mercado de medicamentos, dispositivos médicos e insumos en I salud con el fin de optimizar su utilización. Evitar las inequidades en el acceso, asegurar la calidad de los mismos o en general cuando pueda derivarse una grave afectación de la prestación del servicio.

En la Constitución Política de Colombia de 1991, y también en otras leyes internacionales y domésticas, el gobierno colombiano se compromete a cumplir estos cuatro requisitos sobre seguridad alimentaria.

El artículo 44 de la misma dice que dentro de los “derechos fundamentales de los niños” se encuentra “la alimentación equilibrada”. Así se busca garantizar que todos los menores de edad deban tener una dieta nutritiva, balanceada y estable, independientemente del estrato socioeconómico al que pertenezcan. En 1969, Colombia ratificó el Pacto Internacional sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, un tratado multilateral adoptado por las Naciones Unidas que garantiza el derecho universal a la alimentación en su artículo 11.

Durante la crisis mundial de alimentos de los años 70 del siglo pasado, la disminución de la ayuda alimentaria aportada por Norte América convirtió el tema de la seguridad

alimentaria en una prioridad nacional. Esto motivó al gobierno de Alfonso López Michelsen a crear el Plan de Alimentación y Nutrición en 1974, un conjunto comprensivo de política de seguridad alimentaria muy avanzado para la época. Sin embargo, la política de seguridad alimentaria después de estos años ha tenido una prioridad secundaria si se compara con otras prioridades de los gobiernos posteriores, como el desarrollo económico y el conflicto armado. En 1992, como firmante de la Conferencia Internacional de Nutrición, Colombia creó un Plan Nacional de Acción para la Nutrición que se centró en el impacto de la política nacional de alimentación sobre la salud pública.

De este modo, gobiernos pasados y presentes de Colombia han establecido como precedente el considerarse obligados a asegurar que los ciudadanos del país tienen un derecho legal a una alimentación adecuada, incluso si este derecho solo existe como un enunciado en libros y documentos.

5. Marco Metodológico

5.1 Tipo de estudio realizado

El enfoque que se asume en la presente investigación es de tipo cuantitativo, el cual busca en este caso una explicación de una realidad objetiva en el Plan de gestión Social, vista desde afuera y considerada en sus aspectos generales, lo que permite un conocimiento profundo de la realidad objeto de estudio basándose en la medición, predicción y la explicación, de esta población en el municipio de Valledupar, el cual consiste en las principales problemáticas que se presentan en la ejecución de la política social en Valledupar.

Para (Hernandez Sampieri, 1997) esta metodología nos permite utilizar las herramientas necesarias para la obtención de la información y llegar a los resultados de los objetivos siendo esta una de las vías para obtener resultados basados en información numérica, implementación de cuestionarios, entrevistas, entre otros mecanismos de recolección de información.

5.2 Tipos de información

La información recolectada es de fuente primaria, ya que se realizó cuestionario con preguntas que nos permitirán medir el grado en el que la población percibe la implementación de la política social y sus principales problemáticas.

5.3 Técnicas de recolección y análisis de la información

Cuestionario: tiene como propósito de indagar sobre las principales problemáticas que se presentan en el plan de gestión social entorno a la ejecución de las políticas sociales del municipio de Valledupar, La información suministrada será de carácter confidencial con el fin de permitirle a los participantes tener mayor ecuanimidad al momento de responder.

Análisis de las preguntas realizadas

Las preguntas se formularon teniendo en cuentas las siguientes categorías de análisis y los componentes que permiten conocer la percepción de los ciudadanos con respecto a plan de desarrollo municipal en el cual se encuentran las políticas sociales, la incidencia que tiene la ciudadanía en la toma de decisiones y en especial la percepción que se tiene sobre los mandatarios locales.

Categoría de análisis	Componente	Preguntas relacionadas
Importancia del Plan de Gestión Social y sus asuntos públicos para la ciudadanía	Conocimientos de la ciudadanía sobre los plan de Desarrollo en Valledupar	1. ¿Conoce usted el Plan de gestión social del municipio de Valledupar?? 2. ¿creen en la administración política actual?
Participación de la ciudadanía en el ejercicio del control político	Incidencia de la ciudadanía en la toma de decisiones públicas contrarrestando lo que no se hace en la gestión publica	1. ¿Participaría usted en la política? 2. ¿Se cumple la política pública inclusiva para la población de la ciudad de Valledupar?
Percepción ciudadanía	Percepción de la ciudadanía sobre el respeto, la honestidad, de entes gubernamentales, sus mandatarios y la democracia del municipio de Valledupar	1. considera que hay fallas de ética a la hora de gobernar? ¿cuáles? 2. ¿Qué tan satisfecho se siente de la forma en que la democracia funciona en Valledupar? 3. ¿las personas que gobiernan gozan de buenos valores éticos 4. creen en la administración política actual

El cuestionario se formula observando y regido bajo tres componentes de evaluación mediante preguntas de selección múltiple y preguntas cerradas, con las cuales la ciudadanía

dio su opinión, conocimientos y percepción sobre los mecanismos de intervención ciudadana en la selección de los gobernantes, en la ética, la toma de decisiones frente al plan de Gestión Social y en el ejercicio del control de los asuntos públicos dirigidos a la comunidad.

6. Resultados

Una vez analizados los datos del cuestionario se presentaron los siguientes resultados:

Las preguntas 1, 2 y 3 muestran en forma general el tipo de participantes, género, estado civil y edad de cada uno.

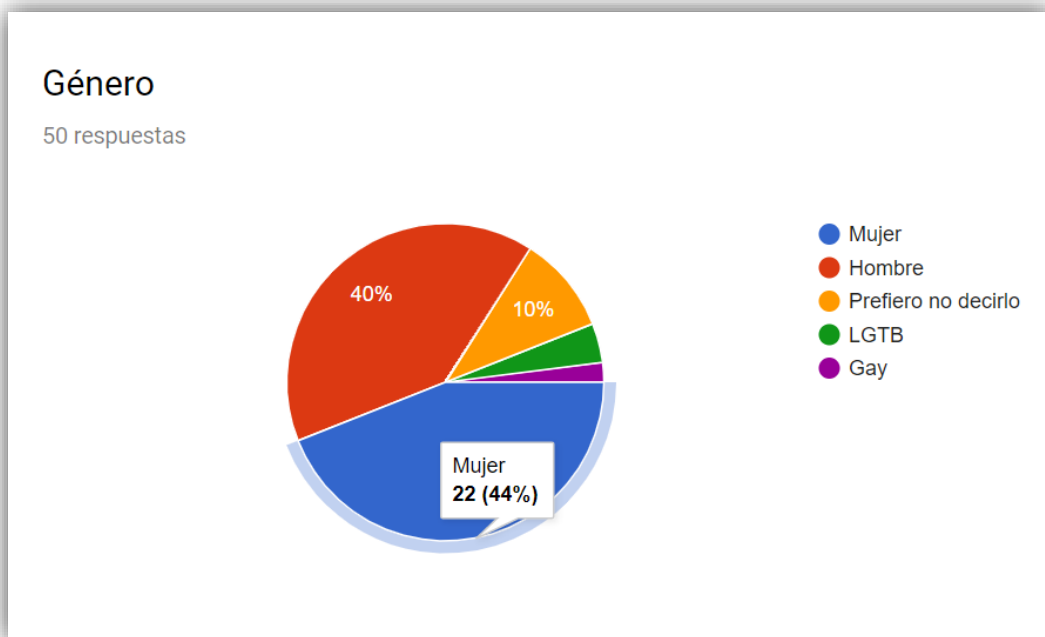


Figura: 1 pregunta 1 Genero

Fuente: Autor

Del total de personas que respondieron el cuestionario, Se puede observar que el 44% corresponde a mujeres, 40% son hombre y el 10% prefiere no decir el género al que pertenecen, por lo cual se puede entender que las mujeres son las que se interesaron en

mostrar su opinión sobre las políticas sociales, de igual manera podríamos entender que son aquellas que dan mayor importancia a temas como salud, educación, vivienda, inclusión y participación ciudadana.

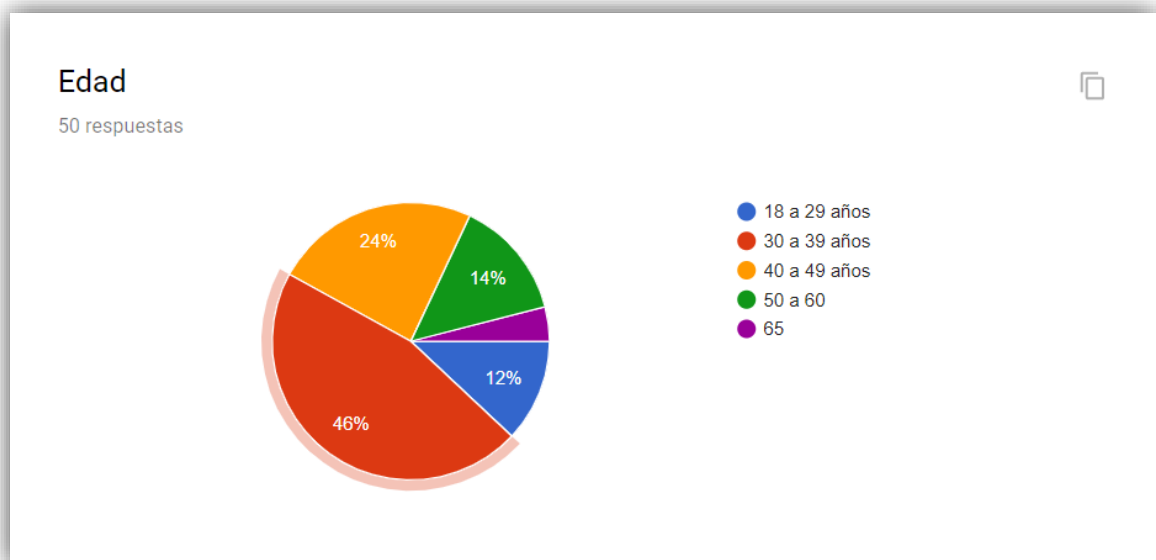


Figura: 2 pregunta 2 Edad

Fuente: Autor

Se evidencia que el 46% de las personas que accedieron a participar en el cuestionario y se interesaron por las políticas sociales y las problemáticas de esta se encuentran en un rango de edad entre 39 a 40 años, mientras que solo el 12% representa a jóvenes entre los 18 y 29 años lo que quiere decir que a mayor edad se está más involucrado y atento a los cambios sociales en los que se encuentran involucrados, todo lo contrario de los más jóvenes.

6.1 Servicio de salud y educación por la ejecución de la política social en la población de Valledupar

Las preguntas 4 y 8 nos permiten dar respuesta a la ejecución y percepción en los servicios de salud y educación en cuanto a la ejecución de la política social de la siguiente manera:

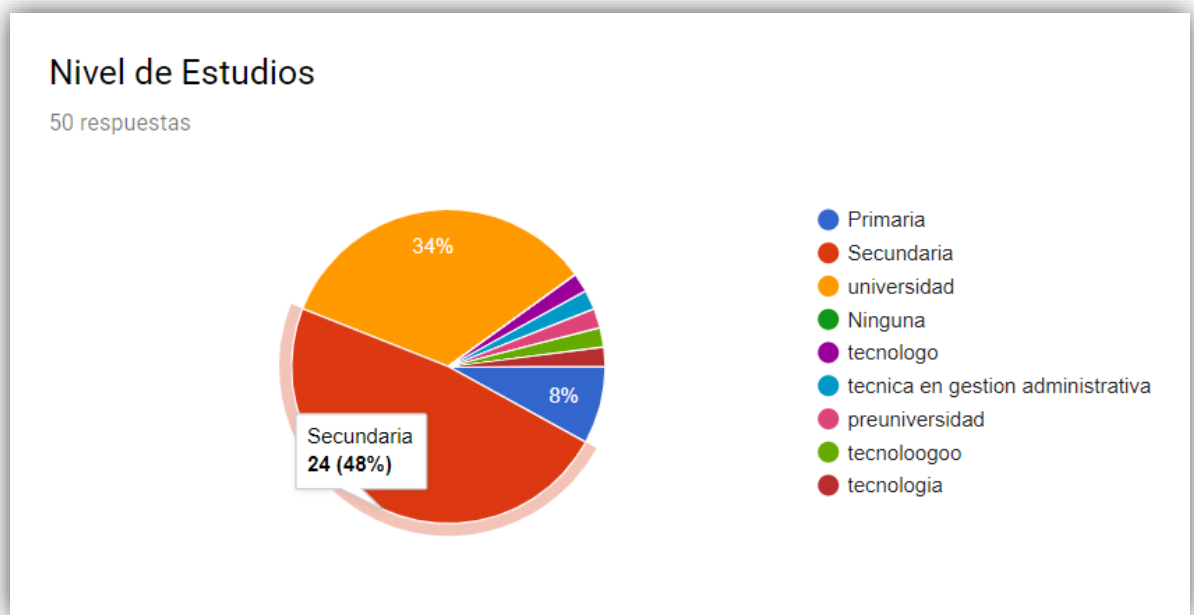


Figura: 3 pregunta 4 nivel de estudio

Fuente: Autor

Con respecto a los resultados del cuestionario aplicado, se puede observar que el 48% de la población tiene un nivel de escolaridad básica secundaria, el 34% un nivel educativo universitario y el 8% han logrado culminado sus estudios en básica primaria.

Con base en los resultados anteriores, se puede inferir que en su mayoría los jóvenes no han podido acceder a una educación superior universitaria, producto de problemáticas económicas que no le permiten acceder al sistema educativo, siendo la política social en educación deficiente con respecto a las necesidades de la sociedad.

❖ Incrementar en cuatro (4) puntos porcentuales la tasa de cobertura neta

<i>Indicador / Año</i>	2015	2016	2017	2018
Variación en la tasa de cobertura neta	87,24%	86,96%	88,68%	90,91%

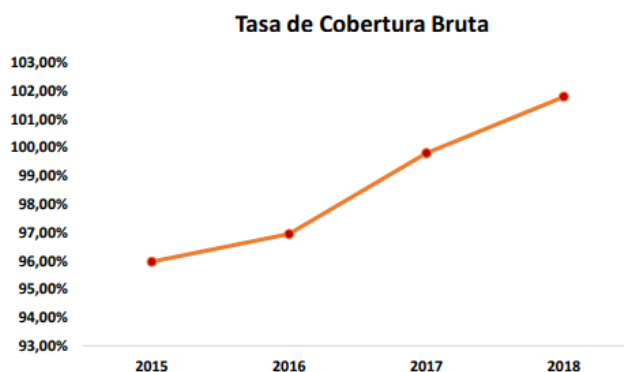


Imagen 1: Incremento Tasa de Cobertura Educación

Fuente: (Alcaldía de Valledupar, 2019)

Sin embargo, a diferencia de la percepción de la ciudadanía, la rendición de cuenta de la actual administración local, ha demostrado que ha incrementado la tasa de cobertura bruta en materia de educación en el municipio de Valledupar, en la que ha aumentado en cuatro puntos porcentuales desde el inicio del actual gobierno hasta su terminación; de acuerdo a lo anterior, la comunidad mantiene que las gestiones necesarias no se han ejecutado adecuadamente, siendo este aumento en cuatro años muy bajo para la cantidad de personas que se encuentran en condiciones para acceder a educación.

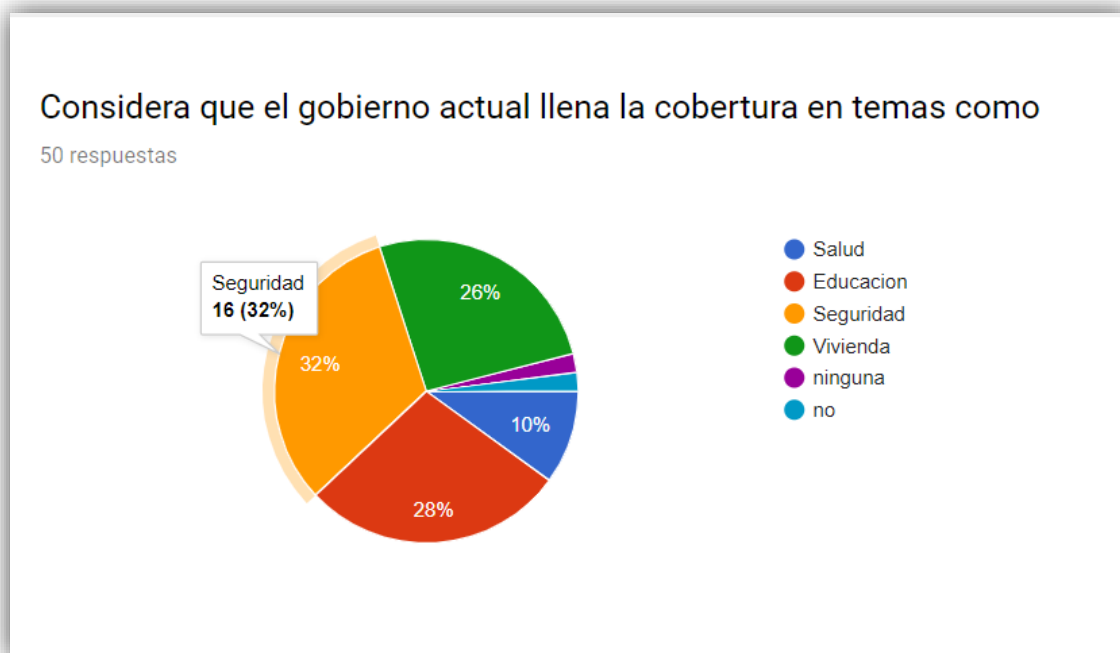


Figura: 4 pregunta 8 *¿Considera que el gobierno actual llena la cobertura en temas como: ¿Salud, Educación, Seguridad y vivienda?* **Fuente:** Autor

El 28% considera que las políticas elaboradas para abordar los temas de educación llenan la cobertura, así como se puede observar en la imagen 1, los programas de educación han generado en relación al porcentual entre alumnos matriculados en niveles de educación específicos sin tener en cuenta la edad, el 32% está de acuerdo con la seguridad del municipio y el manejo que se le ha dado, 26% considera que en materia de vivienda ha sido adecuado, sin embargo, en promedio el 75% de la población se encuentra en desacuerdo, considerando que las políticas de Salud, educación, vivienda, seguridad, entre otras no son las adecuadas y no han generado los resultados necesarios para cubrir las necesidades de la sociedad.

METAS DE ESTE PROGRAMA

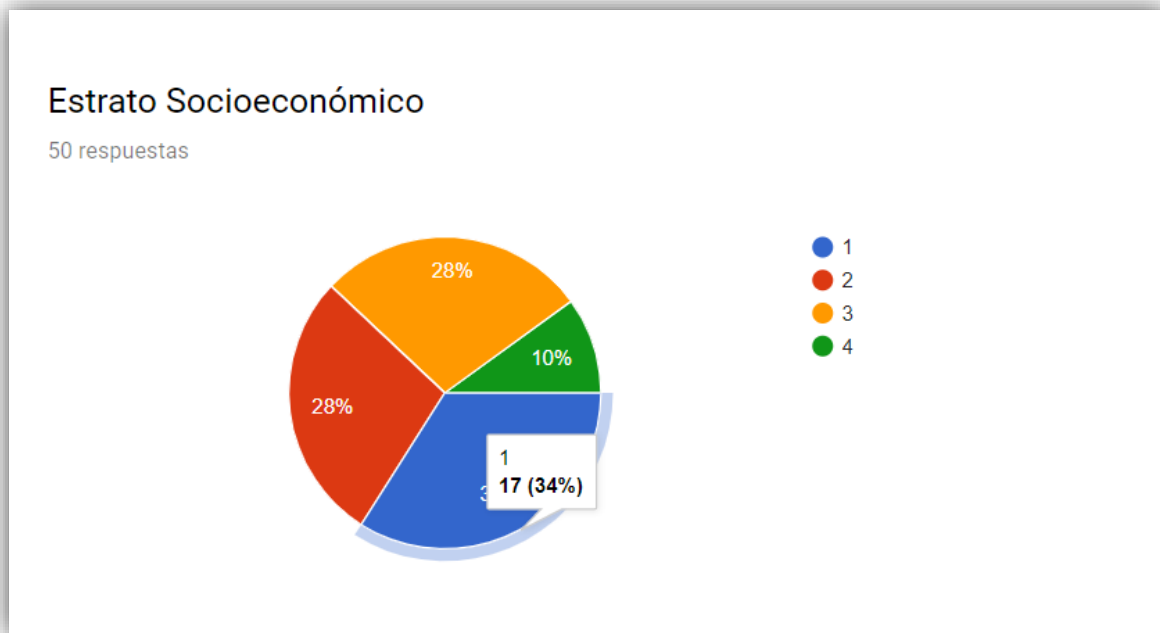
Indicadores de Metas Intermedias	Línea Base	Fuente Año	Meta acumulada 2019	Logro alcanzado	Responsable
Hogares en déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda (Número de Hogares)	18.328	Fonvisocial 2009	10.328	↓ 8.000	Fonvisocial
Indicadores de Metas de Producto	Línea Base	Año	Meta acumulada 2019	Logro alcanzado	Responsable
Número de Unidades de Vivienda de Interés Social VIS	0	Fonvisocial 2015	3.000	↑ 3.000	Fonvisocial
Número de Unidades de Vivienda de Interés Prioritario VIP y VIPA Construidas	6.617	Fonvisocial 2015	9.817	↑ 3.200	Fonvisocial
Número de soluciones de mejoramiento en sitio propio.	315	Fonvisocial 2015	1.815	↑ 1.500	Fonvisocial
Número de predios titulados.	1.898	Fonvisocial 2015	1.300	↓ 598	Fonvisocial
Número de soluciones de viviendas rurales gestionadas y construidas.	440	Fonvisocial 2015	500	↑ 60	Fonvisocial
Número de proyectos de Mejoramiento Integral de Barrios (PMIB)	1	Fonvisocial 2015	1	Mantener	Fonvisocial Oficina Asesora de Planeación Municipal

Imagen 2: metas programas de vivienda

Fuente: (Alcaldía de Valledupar, 2019)

Sin embargo (Alcaldía de Valledupar, 2019) dentro de los componentes desarrollados con el apoyo de Fonvisocial, ha alcanzado las metas previstas para este cuatrienio en el que se buscó proveer soluciones de viviendas a la población en condición de vulnerabilidad por medio de viviendas de interés prioritarios, de interés social y de interés para ahorradores.

6.2 La política de inclusión laboral y vivienda de la población de Valledupar en la ejecución de la política social



Por otro lado, las preguntas 5 y 6 nos permiten conocer la percepción en materia laboral y de vivienda de la población, se obtuvo el siguiente análisis

Figura: 5 pregunta 5 Estrato Socioeconómico

Fuente: Autor

En cuanto al nivel socioeconómico el 34% de la población Valduparense se encuentra en el estrato 1, mientras que los estratos 2 y 3 representan el 28%; de acuerdo a lo anteriormente expuesto se infiere que la población encuestada el 34% presenta mayores limitaciones para acceder a sistemas educativos, de salud y vivienda dignos que le permitan afrontar situaciones como analfabetismo, desempleo, pobreza, entre otros; estos se encuentran propensos a cualquier actividad social ejecutada por el plan de gestión social de Valledupar, demostrando la incapacidad del municipio de generar políticas direccionadas en la población que le permita acceder a adecuados sistemas educativos, de salud y vivienda.

Viviendas

Valledupar | Distribución de las viviendas según su tipo | 2018

Fuente: DANE - Dirección de Censos y Demografía.

Nota: La siguiente tabla muestra todos los indicadores calculados y no incluye los hogares que no dieron información.

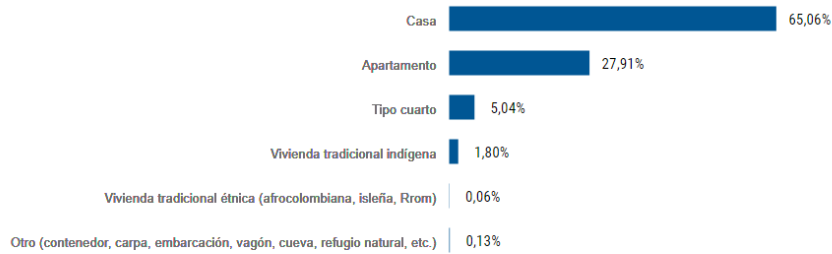


Imagen 3: Distribución de viviendas según tipo

Fuente: (DANE, 2018)

Por su parte, él (DANE, 2018) nos permite conocer el número de viviendas según el tipo en el municipio de Valledupar, en el cual podemos observar que el 65.06% de las familias se encuentran en viviendas tipo casas, mientras que el 27.91% en apartamentos.

Alfabetismo

Valledupar | Alfabetismo por sexo | 2018

Fuente: DANE - Dirección de Censos y Demografía | *Personas de 15 años y más

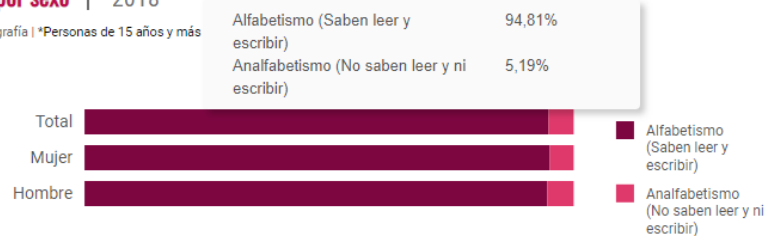


Imagen 4: Analfabetismo

Fuente: (DANE, 2018)

En cuanto al nivel de educación se observa que en el municipio de Valledupar, el 94.81% de la población tiene la capacidad de leer y escribir, mientras que el 5.19% es considerado analfabeta,

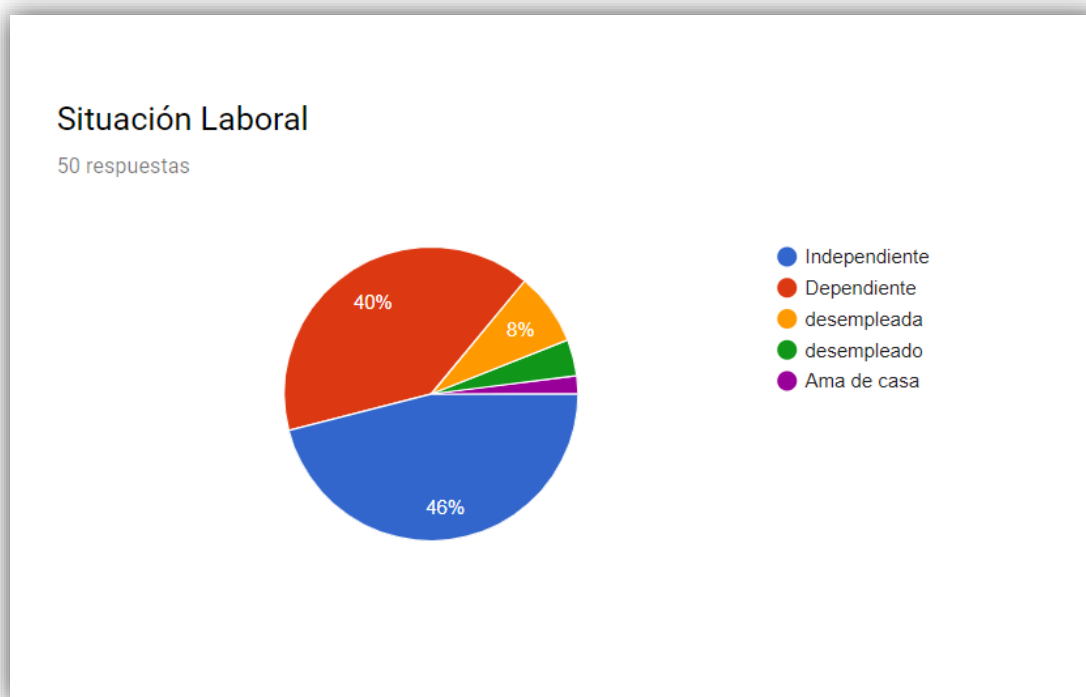


Figura: 6 pregunta 6 Situación Laboral

Fuente: Autor

Del mismo modo que se observó en el resultado de la pregunta anterior, la situación económica de los encuestados se ve compuesto por el 46% de personas que trabajan como independientes, lo que hace referencia a trabajos informales, más conocidos como actividades de rebusque, lo que ha aumentado en los último años, seguidamente el 40% presentan una situación económica como dependientes o empleados; por otra parte el 8% se encuentran en situación de desempleo, porcentaje representativo en la ciudad de Valledupar.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto en cuanto a percepción de la comunidad, en el documento de rendición de cuentas de la actual administración no se observan políticas ni programas encaminados al desarrollo laboral, creación de empresas o aumento de plaza laboral para la ciudad, por lo cual la ciudad se encuentra entre las ciudades con mayor número de desempleo, (Barrios, 2019) nos dice que la capital del cesar se encuentran con el 16.7% de la población en situación de desempleo, sobrepasado solamente por Quibdó con el

19.7% para el periodo Marzo- Mayo, siendo esta una cifra alarmante que va en aumento ya que paso del 16.3% de enero al 16.7% en marzo.

6.3 Efectos sobre la participación ciudadana en Valledupar por las problemáticas de corrupción que se presentan en la política social

Por último, las preguntas 7, 9, 10 y 11 nos ofrecen una apreciación clara sobre los efectos de la participación ciudadana en el municipio:

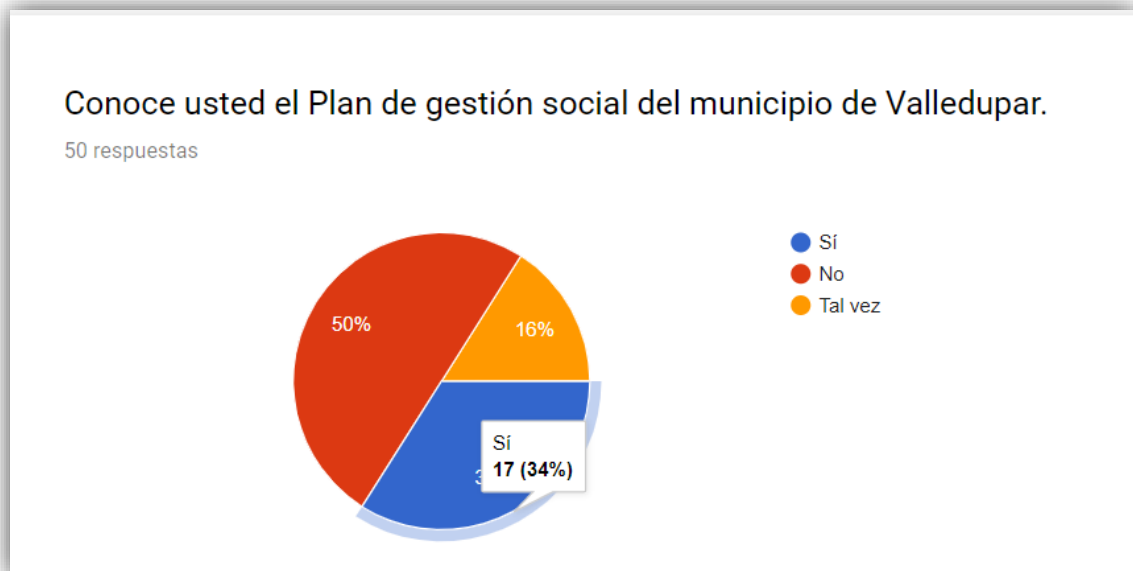


Figura: 7 pregunta 7 ¿Conoce Usted el Plan de Gestión Social del municipio de Valledupar? **Fuente:** Autor

El 50% de la población desconoce el plan de gestión social establecido por el actual gobierno municipal, el 34% indica conocerlo, mientras que el 16% no tiene claro; según los resultados se estima que la mitad de la población desconoce los planes de gestión social elaborados mediante políticas sociales que contemplan educación, salud, vivienda y participación ciudadana.

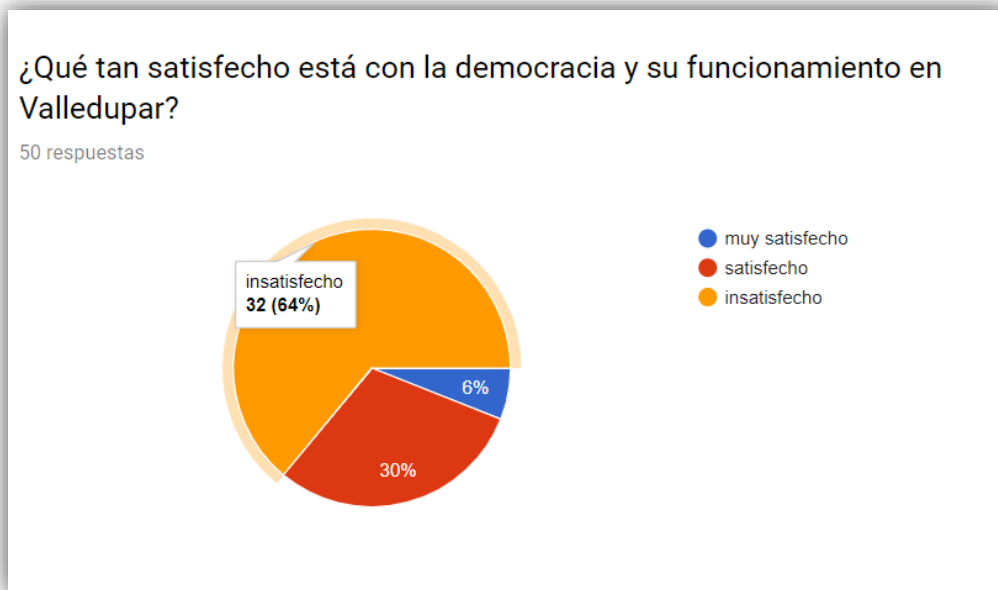


Figura: 8 pregunta 9 ¿Qué tan satisfecho esta con la democracia y su funcionamiento en Valledupar? **Fuente:** Autor

De los ciudadanos que diligenciaron la encuesta de percepción social, podemos observar como el 64% se encuentra insatisfecho con la parte democrática y las funciones de esta dentro del municipio; es decir que los mecanismos de participación y de control político que supone la democracia, por otro lado, el 30% expresa sentirse satisfecho con esta

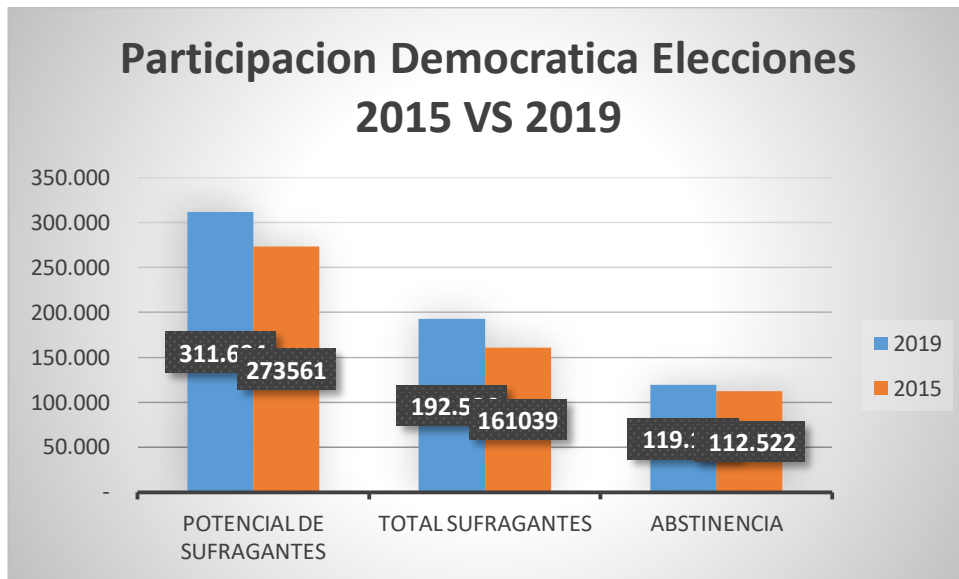


Figura 9: Participación Democrática Elecciones 2015 Vs 2019

Fuente:

Autor con información de (Registraduría Nacional, 2019)

A pesar de los resultados de la percepción democrática en el municipio, se presentaron en las elecciones de octubre de 2019, un porcentaje de abstencionismo del aproximadamente de 119.000 ciudadanos que se encontraban en condiciones de votar, en comparación con las elecciones del periodo anterior que el nivel de abstencionismo llego a 112.522 personas, lo que representa aproximadamente el 19% de los votantes.

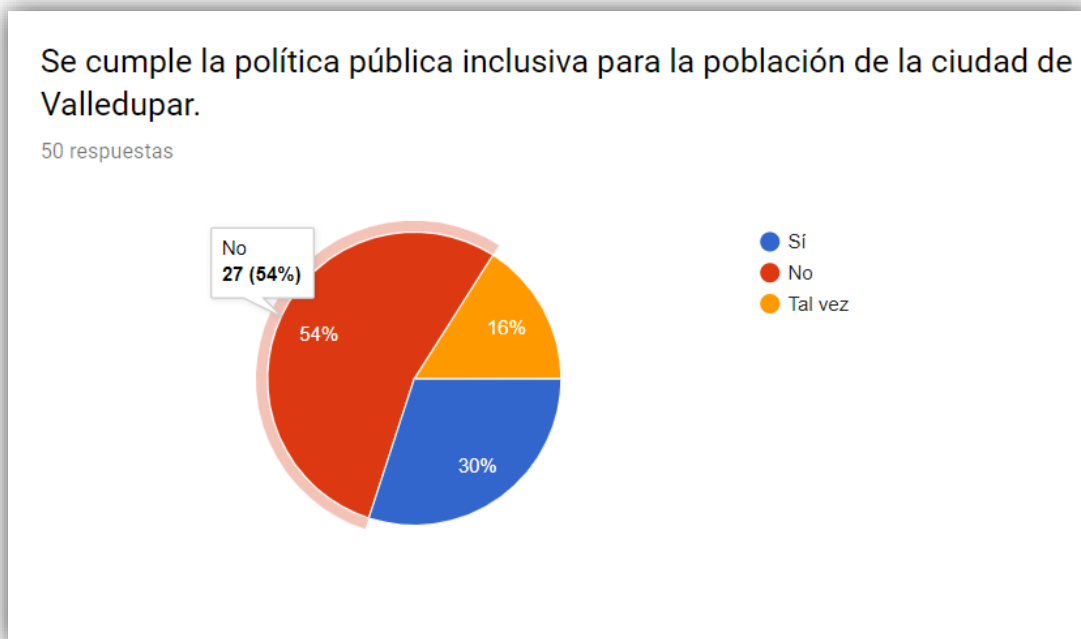


Figura: 10 pregunta 10 ¿Se cumple la política pública inclusiva para la población de la ciudad de Valledupar? **Fuente:** Autor

De los ciudadanos que realizaron esta encuesta 54% piensan que en la ciudad de Valledupar no se cumple una política pública inclusiva eficiente, mientras que el 30% manifiesta que sí se cumple, de acuerdo a lo anterior, los ciudadanos perciben discriminación al momento de acceder a los sistemas públicos ofrecidos por el gobierno.

En este sentido, la (Alcaldía de Valledupar, 2019) y el actual gobierno cuenta con programas como: Nuestra Infancia, Niños, Adolescentes Avanzan con Desarrollo Sano y en Paz; Valledupar Avanza con la Juventud, Avanzamos en la Atención de Nuestros Adultos Mayores, La Familia es lo Primero, Valledupar Avanza en Equidad de Género, Valledupar Avanza con el Respeto a la Comunidad LGTBI; que buscan la equidad y la inclusión social los cuales han mostrado los siguientes resultados:

Indicador de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio	Logro A fecha tal	Logro proyectado a Dic 31 de 2019	Contribución a los ODS
Número de campañas dirigidas a núcleos familiares y comunitarios de grupos étnicos en sensibilización hacia el cuidado integral de NNA	0	8	6	8	Educación de calidad
Número de jornadas de formación y acompañamiento a las familias con niños y niñas menores de 6 años en prácticas de cuidado y crianza, fortalecimiento de vínculos y educación para promover el desarrollo infantil.	12	72	41	72	
Número de campañas Integrales para la prevención del embarazo en la infancia y adolescencia desarrolladas e implementadas	0	4	3	4	

Imagen 5: programa Nuestra Infancia, Niños, Adolescentes Avanzan con Desarrollo Sano y en Paz Fuente: (Alcaldía de Valledupar, 2019)

En los que se puede observar que las campañas dirigidas a los grupos familiares se proyectó la realización de 8 campañas de las cuales se ha ejecutado 6 en el cuatrienio, del mismo modo se proyectaron 72 jornadas de formación y acompañamiento a familias de los cuales a octubre/19 se han ejecutado 41, por otro lado, campañas en las que se podrían haber realizado un mayor número como las de prevención del embarazo en la infancia y adolescencia solo se programaron 4 y se han ejecutado solo 3.

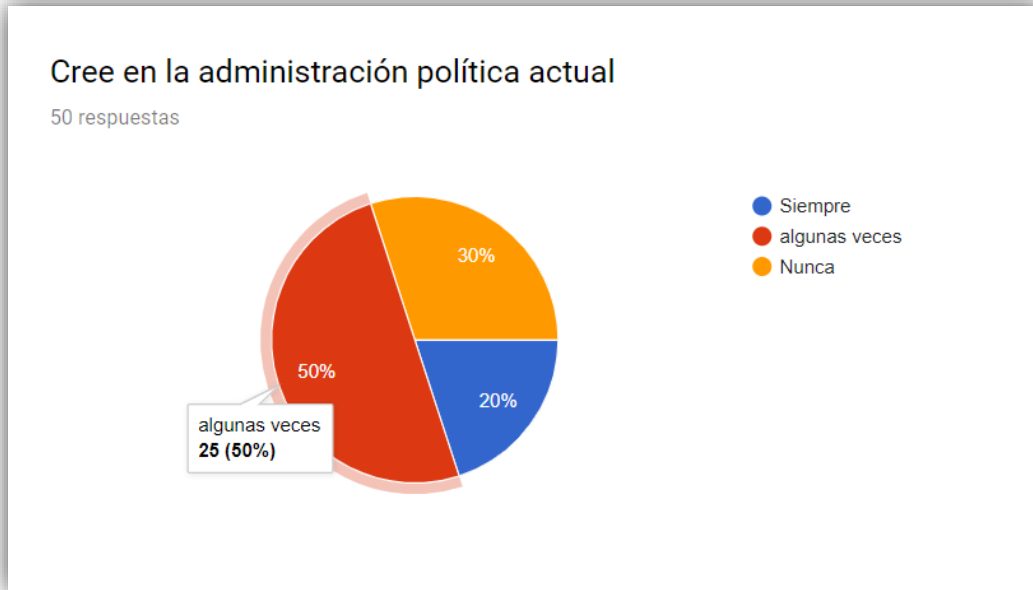


Figura: 11 pregunta 11 ¿Cree en la Administración Pública?

Fuente: Autor

La administración pública actual obtiene el 50% de los encuestados con una percepción en que algunas veces se puede creer en la administración, mientras que el 30% indica que no se puede creer en ella, sin embargo el 20% cree plenamente en la administración; de acuerdo con los resultados, la ciudadanía mantiene una mala percepción debido a las fallidas políticas sociales que han elaborado y que no son ejecutadas, en su mayoría, se ven interferidas por procesos corruptivos, en los cuales los recursos son desviados y no se cumple con los temas que garanticen a la sociedad la educación, salud y vivienda digna.

7. Conclusiones

A manera de conclusión, se expresa lo siguiente dando respuesta a los objetivos general y específicos de la investigación:

- Se describió las principales problemáticas que se presentan en la ejecución de la política social en el último año en el municipio de Valledupar, por lo cual se pudo inferir que para la ciudadanía los principales problemas que aquejan la ciudad, corresponde a problemas de seguridad, educación, salud, desempleo, razón por la cual se realizó revisión de los programas y rendición de cuentas de la administración local, en la que se observaron la creación de programas en materia social para educación, salud, participación ciudadana, dejando por fuera aspectos relevantes como seguridad, generación de empleo, del mismo modo los esquemas realizados no generaron los resultados que la población tenía como expectativa, debido a que sienten que la planeación, ejecución y control no han correspondido a los resultados.
- Se determinó como se encuentra afectados los servicios de salud y educación en la ciudad de Valledupar por las problemáticas en la ejecución de las políticas sociales, en los cuales la población Valleduparense consideran que la ejecución de las políticas enmarcadas en salud y educación no han generado los resultados necesarios para cubrir las necesidades de la población, generando como resultados insatisfacción de la sociedad en general y la prestación de los servicios de manera precaria, lo que también ha conllevado a que familias en condiciones vulnerables no puedan acceder a estos servicios que son fundamentales, de este modo y basándose en la información suministrada por la alcaldía podemos inferir que los programas ejecutados no han logrado alcanzar la cobertura necesaria, teniendo en cuenta que se han ejecutado en su mayoría, pero estos no ha sido en la cantidad que requiere la ciudadanía para poder llegar a los espacios que realmente necesitan de la ejecución de estos programas.

- Por otra parte, las políticas de inclusión laboral y vivienda se han podido constatar por medio de los resultados de la encuesta que se percibe discriminación al momento de acceder a los sistemas públicos ofrecidos por el gobierno en los que el 54% de la población manifiestan que no existe una política inclusiva para estos servicios, lo que se traducen en mayor número de desempleos, menor número de acceso a viviendas dignas y propias; a pesar de que la administración local implemento y ejecuto programas para la inclusión social, el enfoque en aspectos como vivienda y empleo no se realizaron, convirtiéndose la ciudad de Valledupar, en una de las ciudades con mayor número de desempleo, lo que ocasiona que los esfuerzos realizados por el gobierno municipal para afrontar puntos como la pobreza, salud, educación, entre otros, sean como se conoce coloquialmente “echados en saco roto”

Del mismo modo, la fuente principal de empleo en la ciudad corresponde a trabajos informales, en los que la población trabaja para el día a día, sin derecho a prestaciones sociales, por otro lado, el índice de desempleo se encuentra en alza, ya que las políticas sociales para la generación de empleo no se ejecutan, por lo tanto, no generan ningún resultado.

- En cuanto a los efectos de la participación ciudadana, se observa que los ciudadanos han aumentado la percepción negativa debido a las fallidas políticas sociales que han elaborado y que no son ejecutadas, además que no se les permite participar correctamente en los sistemas públicos ofrecidos por el gobierno, como por ejemplo cargos públicos, participación en decisiones políticas, ya que son estos lo que realizan gestiones particulares para el nombramiento de mandatarios y servidores públicos de su preferencia, incluyendo problemas por procesos corruptivos, en los cuales los recursos son desviados y no se cumple con los temas que garanticen a la sociedad.

Los programas de participación ciudadana se encuentran enmarcados en aspectos como la infancia y la adolescencia, equidad de género, adultos mayores, dejando de lado puntos claves como acceso a cargos públicos, decisiones políticas y sociales, esto no significa que para la población los programas ejecutados dejen de ser importantes para la sociedad, sin embargo, el aumento del desempleo ocasiona esta no conformidad y percepción de la sociedad.

De esta misma forma, la sociedad considera que la elaboración y ejecución de una buena política social que abarque aspectos tan importantes como salud, educación, vivienda y participación ciudadana, son de gran importancia en una sociedad, permitiendo que las personas cuenten con los beneficios necesarios que proporcionen asistencia social y servicios básicos para la comunidad, que sean completamente suficientes para lograr un desarrollo social y económico equilibrado en el lugar en que se ejecuten.

Referencias Bibliográficas

- Pérez Porto, J., & Merino, M. (2011). Diccionario. *Deficinion de Corrupcion*. Obtenido de Deficinion de Corrupcion: <https://definicion.de/corrupcion/>
- Acevedo, R., Sosa, M., González, D., & Partridge, W. (2017). *Manual de Gestion Social*. Paraguay: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Adelantado, J. (s.f). *Concepto Politica Social*. Obtenido de <https://campus.usal.es/~dpublico/areacp/materiales/6.2.laspolicassociales.pdf>
- Alcaldia de Valledupar. (26 de mayo de 2019). *Alcalde de Valledupar expuso ante el Presidente Duque problemas sociales de la ciudad y solicito acciones urgentes*. Obtenido de valledupar-cesar.gov.co: <http://www.valledupar-cesar.gov.co/NuestraAlcaldia/SaladePrensa/Paginas/Alcalde-de-Valledupar-expuso-ante-el-Presidente-Duque-problemas-sociales-de-la-ciudad-y-solicit%C3%B3-acciones-urgentes---.aspx>
- Alcaldia de Valledupar. (16 de noviembre de 2019). COMPONENTE 1: MAS EDUCACIÓN, MÁS OPORTUNIDADES. *Informe de Gestion 2016-2019*. Valledupar, Colombia.
- Barrios, M. (1 de julio de 2019). Valledupar, con la maor tasa de desempleo en la costa. *El Heraldó*.
- Constitucional, C. (1991). *Constitucion Política de Colombia*. Bogota, Colombia: Imprenta Nacional de Colombia.
- DANE. (30 de agosto de 2018). *¿Cuantos Somos?* Obtenido de <https://sitios.dane.gov.co/cnpv/#/>
- Dell'ordine, J. L. (s.f.). *Politica Social*. Obtenido de <https://m.monografias.com/trabajos7/poso/poso.shtml#poli>
- Diego Bautosta, O. (abril de 2005). *La Etica y la Corrupcion en la Política y Administracion Publica*. Bogota, Colombia.
- Economista.es, E. (29 de Octubre de 2019). *Estallido social en Chile, un problema politico que impacta el crecimiento económico*. Obtenido de <https://www.eleconomistaamerica.cl/actualidad-eAm-chile/noticias/10169469/10/19/Estallido-social-en-Chile-un-problema-politico-que-impacta-el-crecimiento-economico.html>
- Elles Molina, S. (2011). *Exclusion social de personas en condicion de discapacidad fisica en el municipio de Valledupar*. Valledupar, Colombia.
- Expansión. (2019). *Expansion.com*. Obtenido de <https://www.expansion.com/diccionario-juridico/politica-social.html>
- Gardey, J. P. (2013). *Definición de problemas sociales*.
- Gardey., J. P. (2008). *POLITICA*.
- Hernandez Sampieri, R. (1997). *Metodologia de iNVESTIGACION*. Mcgraw Hill.
- Merino, J. P. (2011). *Definición de corrupción* .
- Monroy, J. M., Herrera, F., & Otero-Cortes, A. (Marzo de 2019). *Analisis de la Pobreza y Condiciones de Vida en Valledupar*. Cartagena, Colombia: Banco de la Republica.

- Naciones Unidas DAES. (junio de 2007). *Guías de Orientación de Políticas Públicas*. New York.
- Ortiz, I. (2007). *POLÍTICA SOCIAL*. En I. Ortiz.
- Pérez Porto, J., & Gardey, A. (2013). *Concepto Problema Social*. Obtenido de <https://definicion.de/problemas-sociales/>
- Raffino, M. E. (2019). *"Política"*. Argentina.
- Registraduría Nacional. (27 de octubre de 2019). *Registraduría Nacional del estado Civil*. Obtenido de <https://www.registraduria.gov.co/>
- Rodríguez, R. (13 de Agosto de 2018). *El Problema no es Nicolas Maduro*. Obtenido de El Espectador.com : <https://www.elespectador.com/noticias/el-mundo/el-problema-no-es-nicolas-maduro-articulo-805917>
- Tiempo, R. e. (2 de marzo de 2017). *Corrupción es el Principal problema del país en el momento: Gallup*. Obtenido de El tiempo.com: <https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/corruption-es-el-principal-problema-de-colombia-segun-gallup-63194>

Anexos

Marcar con una X de acuerdo a la alternativa que considere

	1- Género Femenino _____ Masculino _____	2. Edad 20 años o menos _____ De 21 a 29 _____ De 30 a 39 _____ De 40 a 49 _____ De 50 a 59 _____ 60 o más _____
3. Estado civil Casado _____ Soltero _____ Unión Libre _____ Viudo _____ Separado _____	4. Nivel de Estudios Ninguno _____ Primaria _____ Secundaria _____ Técnico _____ Universitario _____	5. Estrato socioeconómico 1 _____ 2 _____ 3 _____ 4 _____ 5 _____ 6 _____
6. Conoce usted el Plan de gestión social del municipio de Valledupar. Si ___ NO ___	7. Considera que el gobierno actual lleva la cobertura en temas como Salud Educación Vivienda Seguridad Otra	8. situación laboral 1. independiente _____ 2. dependiente _____ 3. otro _____ 4. Ninguno _____
9. ¿Qué tan satisfecho se siente de la forma en que la democracia funciona en Valledupar? Muy satisfecho ___ Satisfecho ___ Insatisfecho	10. Se cumple la política pública inclusiva para la población de la ciudad de Valledupar. Si ___ No ___	11. creen en la administración política actual Siempre ___ Con frecuencia ___ Algunas veces ___ Nunca ___
12. las personas que gobiernan gozan de buenos valores éticos SI ___ No ___	13. considera que hay fallas de ética a la hora de gobernar? ¿cuáles? Educación ___ Respeto ___ Honestidad ___ Otro ___	14. Participaría usted en la política Siempre ___ Con frecuencia ___ Algunas veces ___ Nunca ___

Nivel de Estudios	Situación Laboral	Sabe que es Participación	conoce algún mecanismo	Cual mecanismo de participación	considera que la participación	Su voto principalmente es	Confía usted en los partidos	Está satisfecho (a) con el	como ciudadano consider
Educación Superior	Desempleado	Si	Si	El voto	Tal vez	para que el país mejore	No	insatisfecho	Si
Secundaria	Independiente	No	Tal vez	El voto	No	beneficios del certificado	Si	satisfecho	Si
Educación Superior	Empleado	Si	Si	El plebiscito	Si	para que el país mejore	No	insatisfecho	Tal vez
Educación Superior	Empleado	Si	Si	El voto	Si	por que es un deber com	No	satisfecho	Si
Educación Superior	Empleado	Si	Si	El voto	Tal vez	Apoyar a la democracia	No	insatisfecho	Si
Educación Superior	pensionado	Si	Si	El voto	Si	Apoyar a la democracia	No	insatisfecho	Tal vez
Educación Superior	Desempleado	Si	Si	El voto	Tal vez	Apoyar a la democracia	No	insatisfecho	No
Educación Superior	Empleado	Si	Tal vez	Consulta popular	No	apoyo al candidato por int	No	insatisfecho	No
especialista derecho adm	Empleado	Si	Si	El voto	Si	por que es un deber com	Tal vez	satisfecho	Si
Primaria	Independiente	Si	Si	El voto	Tal vez	Por costumbre	No	insatisfecho	Tal vez
Secundaria	Empleado	Si	Si	El voto	Si	Por costumbre	No	satisfecho	Si
Educación Superior	Desempleado	Si	Si	El voto	No	por que es un deber com	No	satisfecho	Si
Educación Superior	Empleado	Si	Si	El voto	Si	por que es un deber com	No	insatisfecho	Si
Secundaria	Empleado	Si	Si	El voto	Si	Apoyar a la democracia	Si	satisfecho	Si
Educación Superior	Empleado	Si	Si	El voto	Si	Apoyar a la democracia	Tal vez	satisfecho	Si
Educación Superior	Empleado	Si	Si	Referendo	Si	por que es un deber com	Tal vez	insatisfecho	Si
pregrado	Empleado	Si	Si	El voto	Si	por que es un deber com	Tal vez	insatisfecho	Si
Educación Superior	Empleado	Si	Si	Referendo	No	Por costumbre	Tal vez	insatisfecho	No
Educación Superior	Empleado	Si	Si	El voto	Tal vez	para que el país mejore	Tal vez	insatisfecho	Tal vez
Educación Superior	Empleado	Si	Si	El voto	Tal vez	apoyo al candidato por int	Tal vez	insatisfecho	Si
Educación Superior	Empleado	Si	Si	El voto	Tal vez	por que es un deber com	Tal vez	insatisfecho	No
Educación Superior	Empleado	Si	Si	El voto	No	para que el país mejore	No	insatisfecho	Si
Educación Superior	Desempleado	Si	Si	El voto	No	Apoyar a la democracia	Tal vez	insatisfecho	Si
Educación Superior	Empleado	Si	Si	El voto	No	para que el país mejore	No	satisfecho	Si
Educación Superior	Empleado	Si	Si	El voto	Si	Apoyar a la democracia	No	insatisfecho	Si
Educación Superior	Empleado	Si	Si	El voto	Si	Apoyar a la democracia	Tal vez	satisfecho	Si
Educación Superior	Empleado	Si	Si	El voto	No	para que el país mejore	Tal vez	insatisfecho	Si
Primaria	Empleado	No	Tal vez	El voto	Tal vez	para que el país mejore	Tal vez	insatisfecho	No
Secundaria	pensionada	No	Tal vez	El voto	No	apoyo al candidato por int	No	insatisfecho	No
Secundaria	Desempleado	Si	Si	El voto	No	beneficios del certificado	No	satisfecho	Si
Educación Superior	pensionada	Si	Si	El voto	Si	Apoyar a la democracia	No	satisfecho	No
Secundaria	Independiente	No	Tal vez	Consulta popular	Tal vez	beneficios del certificado	Tal vez	muy satisfecho	Tal vez
Secundaria	Empleado	Si	Si	El voto	Si	Por costumbre	No	insatisfecho	No
Educación Superior	Desempleado	Si	Si	El plebiscito	Si	Apoyar a la democracia	No	insatisfecho	Si
Educación Superior	Desempleado	Si	Tal vez	El voto	Tal vez	Por costumbre	Tal vez	insatisfecho	Tal vez
Educación Superior	Empleado	Si	Si	El voto	Si	Apoyar a la democracia	No	insatisfecho	Si
Educación Superior	Empleado	Si	Si	El voto	Tal vez	Por costumbre	Tal vez	satisfecho	Si
Educación Superior	Independiente	Si	Si	El voto	Si	Apoyar a la democracia	Si	satisfecho	Si
Secundaria	Desempleado	No	Tal vez	revocatorio por firma	Si	beneficios del certificado	Tal vez	insatisfecho	No
Educación Superior	Desempleado	Si	Si	El voto	Si	apoyo al candidato por int	No	insatisfecho	Si
Educación Superior	Empleado	Si	Si	El voto	Si	por que es un deber com	Si	satisfecho	Si
Educación Superior	Desempleado	Si	Si	El voto	Si	por que es un deber com	Si	satisfecho	Si
Secundaria	Empleado	Si	Si	El voto	Si	por que es un deber com	Si	satisfecho	Si
Educación Superior	Empleado	Si	Si	Referendo	Tal vez	Apoyar a la democracia	No	insatisfecho	Si
Educación Superior	Independiente	Si	Si	El voto	Si	apoyo al candidato por int	Si	satisfecho	Si
Educación Superior	Desempleado	Si	Tal vez	El voto	No	apoyo al candidato por int	Si	muy satisfecho	Si
Educación Superior	Independiente	Si	Si	El voto	Si	Apoyar a la democracia	No	insatisfecho	Si
Educación Superior	Empleado	Si	Si	El voto	Si	Apoyar a la democracia	No	insatisfecho	Tal vez
Educación Superior	Desempleado	Si	Si	El voto	Si	por que es un deber com	No	insatisfecho	No
Educación Superior	Empleado	Si	Si	El voto	Si	por que es un deber com	No	insatisfecho	No